RESOLUCION N° 2038 /2019 EXPEDIENTE N° 2077/2005

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 9 de septiembre de 2019- la Resolución N° 1009/2019, dictada el 14 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Gabriela Paula Antar que fue designada interina, se contrate a la doctora Alejandra PEREZ DE PEDRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 33.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 122/124 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

RR.HH.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION